

ANEXO N° 23

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN POR LOCACIÓN DE SERVICIOS

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DRE – HCO"

En, la ciudad de Huánuco, a los 24 días del mes de febrero del 2025, en la oficina de la Dirección de Gestión Administrativa de la Dirección Regional de Educación (DRE HUÁNUCO) a las 08:30 horas de la mañana, el comité de selección designado para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA LA OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DRE – HCO", designado mediante la ANEXO N° 22 de fecha 17 de febrero de 2025, encargado de la evaluación y adjudicación.

1 SOBRE LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

PRESIDENTE	DR. JIM CLAVER ATENCIA ARBI	TITULAR	X	DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - DGA
		SUPLENTE			
PRIMER MIEMBRO	CPC. EMILIANA ESPINOZA GRADOS	TITULAR	X	DEPENDENCIA:	OFICINA DE ABASTECIMIENTO
		SUPLENTE			
SEGUNDO MIEMBRO	ABOG. YULIANA HERRERA RENGIFO	TITULAR		DEPENDENCIA:	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA - OAJ
		SUPLENTE	X		

2 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el portal Web de la DRE-HCO, presentaron sus ofertas a través de tramite documentario los siguientes participantes:

N°	DNI	RUC	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	FECHA DE PRESENTACIÓN DE SOBRE	ESTADO
1	70613804	10706138043	BENITO CASTRO LIZBETH	21/02/2025	VALIDO

3 DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA

3.1	Curriculum Documentado y Foliado	ACREDITA	(X) SI	() NO
3.2	Adjunta Anexo N° 09 Formato de cotización de Servicios	ACREDITA	(X) SI	() NO
3.3	Adjunta Anexo N° 10 Formato de Autorización de CCI	ACREDITA	(X) SI	() NO
3.4	Los documentos para acreditar la experiencia cuentan con el Fedatado por parte de la entidad o en su defecto con la Legalización por parte de un Notario Público Colegiado	ACREDITA	(X) SI	() NO

4 JUSTIFICACIÓN Y DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

Redactar las justificaciones que opta el comité para no admisión de la oferta

4.1 El postor no acredita la experiencia requerida en el numeral 8 de los términos de referencia (TDR); ya que no acredita los seis (06) meses en el cargo de secretaria en el sector público.

5 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación económica

Nombre o razón social del postor:

5.1 Ninguno

6 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN HUÁNUCO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Dr. Jim Claver Atencia Arbi
DIRECTOR



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

6.1.	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	Ninguno	---	---
7	PUNTAJE DE LA OFERTA DEL POSTOR		
<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio [100] puntos</p> <p>Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor (ANEXO N° 09) Formato de cotización de Servicios</p>			
N°	NOMBRE DEL POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE
1	---	---	---
8	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el resultado es la siguiente:			
N°	NOMBRE DEL POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE
1	---	---	---
9	RESULTADO FINAL:		
N°	NOMBRE DEL POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE
1	---	---	---
<p>El Comité para la contratación por Locación de Servicios, deja constancia, que el postor no cumple con lo requerido en los términos de referencia (TDR), tal como se detalla en el numeral 4 de la presente; por tanto, al no encontrar más participantes, la contratación queda en estado Desierto; por lo que se formaliza a través de la presente.</p> <p>Sin otro asunto que tratar, se concluye dicho acto siendo las 90:10 horas del mismo día suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad.</p>			
11	SELLOS Y FIRMAS DEL COMITÉ EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:		
			
CPC. EMILIANA D. ESPINOZA GRADOS PRIMER MIEMBRO	DR. JIM CLAVER ATENCIA ARBI PRESIDENTE	ABOG. YULIANA HERRERA RENGIFO SEGUNDO MIEMBRO	